

Los gobiernos radicales frente al antifascismo y el anticomunismo en los años '30. Los casos de Córdoba y Santa Fe en clave comparada

Radical governments versus anti-fascism and anti-communism in the 1930s. The cases of Córdoba and Santa Fe from a comparative perspective

Eugenio Sánchez

Instituto de Humanidades,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,
Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)
meugesanchez@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0004-3824-0808>

Sebastián Merayo

Investigaciones Socio-históricas Regionales,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,
Universidad Nacional de Rosario (Argentina)
profmerayo@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-7040-6469>

Resumen

En este artículo proponemos examinar las experiencias gubernamentales ligadas al radicalismo de Córdoba y Santa Fe durante el clima antifascista y anticomunista de segunda mitad de los años treinta. En particular, abordaremos la recepción y reinterpretación que tanto el gobierno de Amadeo Sabattini (1936-1940) y Manuel María de Iriondo (1937-1941) hicieron del antifascismo y el anticomunismo durante sus gestiones. A partir del análisis de dos radicalismos contrapuestos buscaremos dar cuenta de cómo la conflictividad internacional colaboró en sus identidades y políticas. Entendemos a sendas administraciones como dos formas de ubicarse en un escenario político nacional cada vez más entrelazado con la situación internacional. También, como gestiones con dinámicas propias que resultaban de estrategias ancladas y que buscaban incidir en escenarios locales.

Palabras clave: Radicales; antifascismo; anticomunismo; Córdoba; Santa Fe.

Abstract

In this article, we propose to examine the governmental experiences associated with the radical parties of Córdoba and Santa Fe during the antifascist and anticommunist climate of the late 1930s. In particular, we focus on how the governments of Amadeo Sabattini (1936–1940) and Manuel María de Iriondo (1937–1941) received and reinterpreted antifascism and anticommunism during their respective administrations. Through the analysis of these two contrasting strands of radicalism, we aim to show how international conflicts contributed to shaping their political identities and policies. We understand both administrations as distinct ways of positioning themselves within a national political context increasingly intertwined with the international situation. At the same time, we view them as governments with their own internal dynamics, shaped by locally grounded strategies aimed at influencing their immediate political environments.

Keywords: Radicals; antifascism; anticommunism; Córdoba; Santa Fe.

Introducción

Entre 1932-1943 Argentina estuvo gobernada por la Concordancia, una coalición de radicales antipersonalistas, demócratas nacionales y socialistas independientes que en 1932 llevó a Agustín P. Justo a la presidencia. Su triunfo en las elecciones de 1931 se produjo en un contexto de ausencia de la Unión Cívica Radical (UCR). En efecto, el radicalismo optó por la abstención electoral en respuesta de la inhabilitación que ese año sufrió su fórmula presidencial por parte del gobierno de facto de José F. Uriburu. Cuando en 1935 la UCR retornó a los comicios el panorama no se tornó más favorable, ya que los sectores conservadores de diferentes territorios recurrieron a prácticas fraudulentas para impedir su victoria. Comenzó así lo que Halperin Donghi (2004) llamó “la República del fraude”.

El regreso radical coincidió con el estallido de la Guerra Civil Española, contienda que dividió a la opinión pública a nivel global e internacionalizó la causa antifascista (Hobsbawm, 2008). La polarización ideológica internacional impactó de disímiles formas en el escenario político argentino. Mientras que sectores del centro hasta la extrema izquierda apoyaron a los republicanos, el liberalismo conservador se mostró distante y la mayoría de la opinión católica a favor de los alzados (Halperin Donghi, 2013; Martínez Mazzola, 2017; Pasolini, 2005b).

En ese contexto, comenzó a tomar forma una apelación antifascista, por un lado, y a robustecerse un aparato represivo contra el comunismo, por otro. Ante la iniciativa frentepopulista que tomó el Partido Comunista (PC) desde 1935, las posiciones anticommunistas de conservadores y católicos se profundizaron (López Cantera, 2023). Sobre todo, temían que un posible frente electoral le permitiera a este partido llegar al poder. A su vez, desde discursos antifascistas las fuerzas democráticas contrarias a la Concordancia se opusieron al avance del fascismo y ligaron al gobierno conservador con él (Bisso, 2000).

Los trabajos sobre el antifascismo y anticommunismo en Argentina han dado cuenta de la relevancia que adquirieron sendos discursos en el escenario político

Los gobiernos radicales frente al antifascismo y el anticomunismo en los años '30. Los casos de Córdoba y Santa Fe en clave comparada

argentino de mediados de los años 30. Sobre el antifascismo nos interesan mencionar las investigaciones que se han concentrado en cómo fue tramitado por diferentes tradiciones políticas, principalmente aquellas que se enfrentaron al justismo. Entre ellos, los trabajos de Ricardo Pasolini (2005b, 2005a, 2017) son una referencia ineludible para examinar el “momento antifascista” del comunismo. Mientras que los de Andrés Bisso (2005, 2007) lo son sobre todo para conocer la variante socialista liberal del antifascismo argentino. Respecto al radicalismo, los estudios de Leandro Losada (2016, 2023, 2024) posibilitan advertir que el antifascismo fue tramitado de manera heterogénea por sus dirigentes. Mientras que acerca del anticomunismo los trabajos de Mercedes López Cantera (2019, 2021, 2023) son indispensables para conocer la complejidad del discurso y del desarrollo de los mecanismos represivos que configuró el Estado argentino durante los años 30. También, porque dan cuenta de cómo los sectores conservadores entendieron y presentaron al antifascismo como una mascarada del comunismo. Es decir, como uno de los actores a reprimir y perseguir.

A partir de todo lo anterior, en este artículo nos interesa contribuir al conocimiento del antifascismo y anticomunismo en la Argentina de los años 30 desde una perspectiva comparada.¹ Por ello proponemos analizar de manera comparativa cómo el antifascismo y el comunismo fueron tramitados por dos gobiernos provinciales de tendencias contrapuestas: el del radical personalista Amadeo Sabattini en Córdoba (1936-1940) y el del antipersonalista Manuel María de Iriondo en Santa Fe (1937-1941).

Sabattini fue un radical personalista que había vencido a la facción alvearista en los comicios internos del partido y al Partido Demócrata de Córdoba (PDC) en las elecciones provinciales de 1935. Hacia mediados de la década, Córdoba constituyó una excepcionalidad en un mapa nacional dominado por sectores conservadores que recurrían al fraude o a la intervención federal para evitar el triunfo radical. A su vez, en un contexto nacional represivo para el PC como el ya mencionado, el gobierno de Sabattini ofreció un territorio más hospitalario para el desarrollo de las actividades comunistas (Sánchez, 2024a; Tcach, 2012).

Mientras que el gobierno de Iriondo se nos presenta como la expresión política provincial del conservadurismo nacional y un engranaje fundamental para la coalición de la Concordancia. Se trataba de un gobierno surgido de una de las experiencias fraudulentas más resonantes en la década (Persello, 2013; Mauro, 2013), con una dinámica de gobernabilidad asentada tanto en la represión al antifascismo como en el uso de estrategias y canales de negociación con actores de la sociedad civil con el objetivo de evitar el avance del comunismo (Piazzesi, 2009).

¹ Siguiendo a Marc Bloch (2011), entendemos que la comparación histórica es una herramienta valiosa que permite descubrir regularidades y singularidades en los procesos históricos. A partir de las precisiones que ha realizado el historiador francés, procuramos realizar contextualizaciones rigurosas, atendiendo a las diferencias y multidimensiones realizando una crítica constante de las fuentes y siendo flexibles metodológicamente. De esta manera evitaremos anacronismos, comparaciones superficiales, falsas analogías, descontextualizaciones, homogeneización o simplificaciones excesivas.

Eugenio Sánchez y Sebastián Merayo

A lo largo del trabajo buscamos dar cuenta de que la conflictividad internacional colaboró en las definiciones de identidades y políticas que llevaron a cabo los gobiernos de Sabattini e Iriondo. En el caso de Sabattini, durante su campaña electoral logró capitalizar el amplio rechazo que el fascismo había despertado en la sociedad cordobesa (Agüero, 2024). A su vez, su gobierno se diferenció de las políticas anticomunistas que se llevaban a cabo a nivel nacional y en otros territorios provinciales. Por el contrario, el irondismo presentó al comunismo como un peligro a vencer y por el que gestó y dio forma a políticas represivas que apuntaron contra el antifascismo. En suma, los gobiernos de Sabattini y de Iriondo se trataron de dos caras de una misma moneda. Fueron dos formas de ubicarse en un escenario político nacional cada vez más entrelazado con la situación internacional que enfrentaba al antifascismo con el fascismo y al anticomunismo con el comunismo. Para el sabattinismo esto significó que en ciertas coyunturas se ubicara, o fuese ubicado, en el bando antifascista. Mientras que para el irondismo implicó colocarse como un actor leal de la lucha contra el comunismo que llevaba a cabo el gobierno nacional. A través de este estudio, pretendemos ubicar la política de estos gobiernos en diferentes momentos del clima nacional con la pretensión de visibilizar que en ellos no hubo homogeneidad ni unanimidad en sus posicionamientos sino contradicciones y ambigüedades frente a un escenario complejo.

El análisis se basa en una lectura crítica de bibliografía especializada y en el estudio de diversas fuentes documentales. Entre estas, consideramos especialmente pertinente la documentación oficial de los Estados provinciales del período analizado, en particular aquella que permite identificar políticas y discursos. En esa línea, consultamos disposiciones legales relevantes, como la Ley Provincial de Imprenta de Santa Fe. También, documentación remitida al Ministerio de Gobierno de Córdoba para examinar directivas y prácticas gubernamentales. Para reconstruir los posicionamientos y construcciones discursivas de los dirigentes analizamos compilaciones de discursos y textos de su autoría. Asimismo, se trabajó con una variedad de publicaciones periódicas provinciales a fin de examinar discursos, posicionamientos y reconstruir dinámicas políticas locales y partidarias.

A continuación, planteamos un estudio comparativo de ambos gobiernos poniendo el foco en sus posicionamientos frente a los actores del antifascismo y el comunismo. Para ello reconstruiremos el surgimiento de sendos gobiernos provinciales para considerar el lugar que ocupaba cada uno en el escenario político provincial y nacional. Después, presentaremos algunas de las organizaciones antifascistas que comenzaron a dar forma al antifascismo de cada provincia a instancias de los gobiernos analizados. Por último, analizaremos cómo cada gobernador se ubicó y actuó respecto al comunismo y al antifascismo.

Dos provincias, dos experiencias antagónicas

Los gobiernos radicales frente al antifascismo y el anticomunismo en los años '30. Los casos de Córdoba y Santa Fe en clave comparada

El ambiente político de las provincias de Santa Fe y Córdoba durante la década de 1930 estuvo signado por experiencias antagónicas. Luego de la interrupción que supuso el Golpe de Estado en 1930, entre 1932 y 1935, recuperaron un clima de estabilidad pero bajo administraciones opuestas. En Santa Fe, la posibilidad de llevar a cabo elecciones transparentes allanó el camino para el triunfo en 1932 de Luciano Molinas, el candidato de los partidos reunidos en la Alianza Civil que hegemonizaba el Partido Demócrata Progresista (PDP). Desde años anteriores, el partido se había constituido en una organización que sostuvo una destacable presencia en el sur provincial (Mauro, 2013). Molinas gobernó la provincia hasta 1935 cuando la provincia fue intervenida por el Estado nacional.

Mientras que en Córdoba en 1931 triunfó el PDC y Emilio Olmos y Pedro J. Frías asumieron la gobernación. A nivel nacional el partido cordobés apoyó la candidatura de Justo integrándose al conservador Partido Demócrata Nacional (PDN), lo que le valió importantes críticas internas. Para muchos demócratas cordobeses el apoyo a un candidato militar y una alianza con el PDN traicionaba el carácter liberal y democrático que desde 1928 la juventud del partido había querido imprimirle a la agrupación (Osella, 2014). Así, algunos dirigentes demócratas migraron a la Alianza Civil y acompañaron la fórmula de los socialistas y reformistas Gregorio Bermann y Juan Pressaco. Sin embargo, a diferencia de lo sucedido en Santa Fe, los candidatos cordobeses de la Alianza Civil no lograron vencer al PDC.

En Santa Fe, Molinas intentó llevar adelante un programa político basado en el reformismo liberal caracterizado por una agenda progresista de gobierno. En efecto, su gobierno aprobó la implementación de la Constitución Provincial de 1921 que, entre otros aspectos, establecía algunas reformas políticas que buscaban otorgarle un mayor dinamismo y mecanismos de acción a los municipios (Armida y Fernández, 2000). Por consiguiente, para conquistar ciertos grados de autonomía de gobierno el gobierno santafesino convocó a Convenciones Constituyentes.

Bajo este clima y a contramano de lo que acontecía en otros distritos, la experiencia demoprogresista devino en una suerte de *paraguas* político determinante para el activismo social y político en el campo de las izquierdas. Un ejemplo de ello fue la obtención de bancas por parte del comunismo local en el concejo municipal de Rosario y su participación en la Convención Constituyente de 1933. También, es de destacar la presencia que tuvo durante estos años el anarquismo y sus organizaciones, como la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) y la Federación Anarco Comunista Argentina -creada en 1935-. A su vez, durante este primer lustro el sur santafesino fue escenario para la actuación de sindicatos de oficios varios en distintas localidades. Todas estas entidades le daban un carácter cuanto menos dispar a lo que acontecía en el resto de la Argentina (Fernández y Armida, 2000; Suárez, 2002).

En Córdoba, el ejecutivo provincial quedó en manos de Frías hasta 1936 a causa del fallecimiento de Olmos a dos meses de asumir la gobernación. Si bien en su discurso los miembros del gobierno resaltaban la importancia de la democracia y

Eugenio Sánchez y Sebastián Merayo

sus instituciones, en la práctica toleraron a las organizaciones de la derecha radicalizada y persiguieron al comunismo (Osella, 2019). A la crisis interna que se produjo en 1931 por la integración al PDN, se sucedieron disputas por la posición que el partido debía tomar respecto a la Legión Cívica Argentina (LCA). En la provincia, la LCA junto a la Acción Nacionalista Argentina y la Afirmación de una Nueva Argentina (ADUNA) comportaban como las principales aliadas del Partido Fascista Argentino (PFA) que funcionaba desde 1932. Los fascistas actuaban sobre todo atacando al comunismo local sumándose así a la represión que estos recibían de parte del gobierno provincial y nacional (Osella, 2019). Los desmanes de todas estas organizaciones fueron denunciados reiteradamente por los diputados socialistas en la legislatura. Sin embargo, el gobierno de Frías recién determinó el cierre de los locales de la LCA y del PFA en 1933 cuando algunos de sus miembros fueron responsabilizados del asesinato del diputado socialista José Guevara (McGee Deutsch, 1999).

Las diferencias entre el escenario político santafesino y cordobés se acentuaron después de 1935 cuando la UCR abandonó la abstención electoral. El retorno del radicalismo a la competencia encendió las alertas en el gobierno nacional. En Santa Fe, la propia endeblez política del gobierno dejó un escaso margen de maniobra para evitar la intervención del gobierno nacional. Por consiguiente, en 1935 la intervención designó a Carlos Bruchmann como delegado del poder ejecutivo nacional en la provincia poniendo fin a la experiencia del reformismo liberal. El objetivo de este mandato era el llamado a elecciones y que el distrito provincial pasara a constituirse en un engranaje más de la Concordancia en la estrategia del gobierno de Justo. Para ello, la clave del conservadurismo a nivel local fue el papel de la UCR-SF a través de la figura de Manuel María de Iriondo. Un personaje de confianza del justismo, ex Ministro de Justicia e Instrucción Pública entre 1932-1936.

Luego de la Intervención, en febrero de 1937 se realizaron los comicios para elegir nuevamente gobernador de Santa Fe. El desplazado PDP llamó a la abstención, mientras que la facción de la UCR que respondía al comité nacional levantó la candidatura de Mosca (Persello, 2013). La intervención preparó un fraude escandaloso que le otorgó el triunfo a la fórmula conservadora de la UCR-SF encabezada por Iriondo (Videla, 2006; Piazzesi, 2009; Mauro, 2013).

En cambio, en Córdoba las elecciones provinciales de 1935 dieron la victoria a la fórmula de la UCR llevando a Amadeo Sabattini y a Alejandro Gallardo a la gobernación. Durante el gobierno de José Antonio Ceballos (1928-1930) Sabattini había ocupado el cargo de Ministro de Gobierno y en el período de abstención adoptó una posición revolucionaria constituyéndose en una de las máximas figuras del abstencionismo (Tcach, 1991, 1999, 2007, 2012). Hacia 1935 el sabattinismo representaba al sector más liberal, anticlerical y progresista del radicalismo cordobés.

Después del abandono de la abstención, en julio de 1935 en las elecciones internas del partido Sabattini enfrentó a la fórmula apoyada por Alvear. En efecto, el líder

Los gobiernos radicales frente al antifascismo y el anticomunismo en los años '30. Los casos de Córdoba y Santa Fe en clave comparada

nacional del radicalismo presentó su apoyo a Agustín Garzón Agulla, quien representaba a los sectores liberales moderados y cercanos a la Iglesia Católica (Tcach, 2007). Después de esa victoria interna, en los comicios de noviembre de 1935 Sabattini venció a los liberales conservadores del PDC. La UCR obtuvo así la mayoría en la Cámara de Diputados y la oposición quedó conformada mayoritariamente por demócratas y, en menor medida, socialistas. En cambio, la Cámara de Senadores continuó bajo control del PDC hasta las elecciones legislativas de 1938, cuando el radicalismo logró revertir la correlación de fuerzas. La victoria del radicalismo cordobés constituyó un triunfo excepcional en un contexto nacional totalmente adverso para el partido. En parte, la diferencia en Córdoba puede explicarse por el carácter democrático del PDC que lo llevaba a rechazar las prácticas fraudulentas que en otras provincias ejercían sus pares conservadores (Osella, 2019). También, porque el radicalismo cordobés logró presentarse unido y evitar la intervención del Comité Nacional del partido (Persello, 2007). Y, por último, el doble triunfo de la fórmula Sabattini-Gallardo -en las elecciones internas y generales- fue producto del proceso de democratización interna del partido y de la capacidad de Sabattini para construir una identidad que atrajo incluso a sectores no radicales, como el PC (Tcach, 2007).

En línea con el cambio de orientación política que en 1935 tomó la Komintern hacia la formación de frentes populares, el PC apoyó a Sabattini (Tcach, 2007). En esa instancia, el partido argumentó que "las masas populares" que acompañaban al líder radical eran "democráticas, antifascistas y antiimperialistas". También, que Sabattini había prometido perseguir a las legiones armadas y garantizar la libertad del movimiento obrero y del comunismo.² Por consiguiente, si bien el radicalismo cordobés no aceptó conformar un frente popular, se benefició de los votos que el PC le garantizó. Mientras que para el comunismo resultó favorecedor el clima de libertades públicas que el sabattinismo buscó garantizar entre 1936-1940 (Sánchez, 2024a; Tcach, 2012).

En contraste, la UCR-SF (antipersonalista) fue la expresión política del conservadurismo que gobernaba a nivel nacional. En ese marco, tanto Iriondo como Miguel Culaciati, intendente de Rosario entre 1935 y 1938, se constituyeron en las caras visibles del nexo entre lo nacional y el plano provincial-local. A su vez, ambos cumplieron roles claves al interior de los gobiernos de la Concordancia. Iriondo, un radical antipersonalista desde los años '20, a principios del siglo se había desempeñado como diputado nacional e interventor de San Luis. En 1929 fue uno de los fundadores de la Liga Patriótica Argentina y, ya entre 1932 y 1936, fue designado Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación por el gobierno de Justo. Por su parte, Culaciati sostuvo una temprana inserción en la arena política como diputado, una breve experiencia como Intendente de Rosario en 1915 y, a partir de 1935, fue el rostro de la intervención nacional en la provincia al ser nombrado Comisionado Municipal de la ciudad de Rosario hasta 1938. Durante su

²Los Principios (LP), Córdoba, 27/10/1935.

Eugenio Sánchez y Sebastián Merayo

gestión municipal llevó adelante una intensa acción ligada a la obra pública y la intervención social en barrios de la ciudad. Junto a sectores liberales y nacionalistas de la ciudad impulsó la creación del Museo de Arte Contemporáneo y el Monumento a la Bandera. En 1941 el presidente Ramón S. Castillo lo designó Ministro del Interior de la Nación, función en la que permaneció hasta el golpe de Estado de 1943 (López, 2018). Durante su gestión mantuvo un férreo posicionamiento proaliado y, en consonancia a la política nacional, manifestó su oposición a la infiltración nazi-fascista en el país. A su vez, podemos considerarlo un ministro cercano a la Embajada de Estados Unidos³.

En sus gestiones, tanto Iriondo como Culaciati, plasmaron una impronta de modernización estatal que combinó el pragmatismo como lógica para la construcción de consensos, la búsqueda de la eficacia en el ejercicio de la función pública y el diálogo directo con actores de la sociedad civil con la persecución hacia las actividades de quienes fueron considerados sus enemigos ideológicos, fundamentalmente en las filas del movimiento obrero y el campo intelectual (Armida y Fernández, 2000; Piazzesi, 2009). Sin embargo, pese a estas últimas políticas, en sendas gestiones notamos que no hubo hermetismo. Más bien, existieron algunos contrapuntos que marcaron una suerte de porosidad en las posturas de algunos integrantes frente al antifascismo.

Más allá de estas notables diferencias en las trayectorias e identidades de los líderes provinciales y del lugar en el que se posicionaron respecto al gobierno nacional, en sendos espacios provinciales es posible observar una progresiva internacionalización de la discusión política. En particular, este entrelazamiento entre lo local e internacional se hizo más evidente a partir de la Guerra Civil Española (1936). Lejos de ser percibido como un conflicto lejano, el enfrentamiento entre republicanos y franquistas operó como un prisma a través del cual se reconfiguraron las disputas locales. El estallido de la contienda se tornó en una suerte de parteaguas tanto para el campo político como para el mundo intelectual, artístico y social (Hobsbawm, 2011; Bisso, 2005; Traverso, 2009). En consecuencia, el escenario abierto por la guerra española permitió la inscripción de identidades políticas provinciales en una gramática más amplia.

En el caso de Córdoba, la guerra española sirvió a sectores conservadores y católicos como fuente de analogías para desprestigiar y desestabilizar al gobierno de Sabattini al señalarlo como cómplice del comunismo (Camaño Semprini, 2014). Mientras que en Santa Fe, en el marco de sus iniciativas frentepopulistas, el PC se ocupó de denunciar las detenciones arbitrarias que sufrían varios de sus dirigentes, sobre todo sindicales y el accionar de la Sección Especial de Represión al Comunismo (Menotti y Merayo, 2016). Uno de los puntos que consideramos determinantes para caracterizar el rol que tuvo el antipersonalismo dentro del esquema político conservador de los años '30 fue el anticomunismo. Frente a ello, distintos sectores opositores fueron definiendo su batalla local desde los

³ Culaciati, M. (1968). *El presidente Castillo. Su política internacional y el golpe militar del 4 de junio de 1943*. Buenos Aires.

Los gobiernos radicales frente al antifascismo y el anticomunismo en los años '30. Los casos de Córdoba y Santa Fe en clave comparada

parámetros que le ofrecía el escenario internacional; es decir, en torno al problema de la democracia contra el fascismo.

La organización del antifascismo

Hacia mediados de los años 30 la apelación antifascista se constituyó en un impulso de creatividad de diferentes sectores democráticos. Colaboró en el clima de debate y de tensión del arco político y movilizó a múltiples actores sociales, políticos e ideológicos. Tal como plantea el historiador Enzo Traverso (2018), en estos años el antifascismo se constituyó en un *Ethos* para la acción y la convocatoria. Y, en términos de Andrés Bisso (2005), al antifascismo podemos entenderlo “como una herramienta discursiva capaz de movilizar a diversos sectores de la población y de congregar a distintos núcleos de dirigentes partidarios y cívicos bajo su manto” (41).

En Santa Fe las demostraciones de apoyo a la causa democrática y antifascista fueron realizadas en un ambiente político provincial y nacional cada vez más restrictivo y autoritario, un prolegómeno del golpe militar de 1943. En este contexto, el antifascismo funcionó como un prisma discursivo con capacidad de movilización y acción que el gobierno intentó bloquear. Más allá de los debates y restricciones que se generaron, la lucha antifascista logró surcar un canal de participación social y activismo político. Mientras que el conservadurismo santafesino se encargó de señalar su “peligrosidad” al vincularlo con el comunismo y considerarlo así su mascarón de proa (López Cantera, 2023).

Desde los primeros años de la década el predominio de las izquierdas y de algunos sectores del reformismo liberal en el sur santafesino marcaron el inicio de un activismo social caracterizado por la conformación de comités antiguerreros que exigían el fin de la “guerra imperialista” en el continente. Hacia mediados de los '30 la situación política local encontró en el apelativo antifascista un punto de acuerdo y consenso para unificar estrategias de acción. Las expresiones de solidaridad con el bando republicano español y la mayor organización de los sindicatos locales y de espacios intelectuales se constituyeron en ámbitos de sociabilidad en un contexto que les exigía un mayor protagonismo y sensibilidad en sus acciones (Merayo, 2020).

En Argentina el impacto de la Guerra Civil Española promovió la creación de más de un millar de comités de solidaridad. Se trató de un movimiento heterogéneo del que participaron diversos sectores sociales y políticos que le imprimieron matices y dinámicas propias. En efecto, los partidarios de la República organizaron una diversidad de actividades: campañas de apoyo y de recolección de recursos, organización de comités de ayuda que se extendieron por casi todo el país, movilizaciones recurrentes en las ciudades, y una menos pública operación de envío de voluntarios. En ese marco, algunos rosarinos participaron como voluntarios en la conformación de las brigadas internacionales (Campione, 2018).

Alrededor del antifascismo se fue constituyendo un entramado de redes de sociabilidades políticas en las que confluyan sindicatos, agrupaciones de mujeres,

Eugenio Sánchez y Sebastián Merayo

comités de ayuda, agrupaciones intelectuales, partidos políticos, bibliotecas barriales, centros regionales de inmigrantes y centros de estudiantes. Entre estas organizaciones y entidades podemos mencionar el Colegio Libre de Estudios Superiores, el Centro Español de Unión Republicana, la Agrupación de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores, la Federación Anarco Comunista Argentina, la Junta Central Pro Socorro y Reconstrucción de España, Acción Argentina, la Junta de la Victoria, sindicatos asociados a la CGT o pertenecientes al FORA, entre otras (Pasquali, 2016; Fernández, 2017; Merayo, 2023). Por su heterogeneidad este movimiento se nutría de tradiciones ideológicas como el liberalismo político, el marxismo y las corrientes del anarquismo. Sin embargo, nos interesa remarcar que desde estos nucleamientos se intentó coordinar toda una serie de acciones ligadas a ocupar el espacio público, disputar la opinión y con ello, gestar un imaginario en la sociedad civil a partir del cual se pudiera plasmar la peligrosidad del avance del fascismo en la escena local.

En Córdoba la organización y movilización en clave antifascista es posible detectarla unos años antes del desencadenamiento de la guerra española, más precisamente en 1933. En el año del ascenso de Hitler al poder en Alemania, en Córdoba fue asesinado el diputado socialista José Guevara. El crimen propició la organización y movilización de una heterogeneidad de sectores bajo consignas antifascistas. En efecto, en la Córdoba de Frías los principales líderes del reformismo universitario junto a diputados socialistas y demócratas conformaron Acción Nacional Antifascista (ANA). El hecho de que algunos dirigentes demócratas integraran una entidad de estas características -mientras que otros se alineaban con sectores de extrema derecha- evidencia las tensiones y discrepancias que atravesaban al PDC. Por su parte, el comunismo dio forma al Comité Popular Contra la Reacción convocando a obreros y estudiantes (Sánchez, 2024b).

Dos años después los reformistas que habían sido parte de ANA y exiliados bolivianos y paraguayos conformaron el Comité Pro Paz y Libertad de América (CPPYLA) con el objetivo de influir en las negociaciones de la guerra del Chaco. Entre 1935 y 1936 el Comité publicó *Flecha* bajo la dirección del líder del reformista Deodoro Roca, quien fue su principal mentor y ejecutor. La publicación no solo da cuenta de una solidaridad americanista, sino también de la circulación de un discurso antiimperialista y antifascista. Sobre todo, la publicación nos permite detectar que estos actores tenían por objetivo constituir un Frente Popular que tuviera a Córdoba como epicentro. En esa línea, Roca insistía en invitar a una diversidad de partidos y sectores -particularmente a la UCR que retornaba a las urnas- a formar un frente de proyección nacional (Agüero, 2023; Bergel, 2012; Sánchez, 2024c; Schaller & Callido, 2022). A pesar de la insistencia del reformista, el Comité radical de la provincia rechazó la invitación frentepopulista del CPPYLA.⁴ A su vez, el CPPYLA alentó el surgimiento de otras experiencias similares, como la sección cordobesa de la Asociación Femenina Antiguerrera (AFA) y el Frente

⁴ *Flecha*, Córdoba, 21/7/1936.

Los gobiernos radicales frente al antifascismo y el anticomunismo en los años '30. Los casos de Córdoba y Santa Fe en clave comparada

Popular Argentino Antifascista y Antiguerrero (FUPA) (Agüero, 2023). Estas entidades, como las similares que surgieron en Santa Fe, desarrollaron sus actividades en solidaridad con la causa republicana evidenciando la polarización ideológica que la contienda propició.

En el caso de la sección cordobesa de la AFA, la organización fue promovida por Leonilda Barrancos en estrecho vínculo con el CPPYLA. Barrancos era una destacada militante de la Escuela Activa y miembro de diferentes espacios promocionados por sectores reformistas. Desde 1935 la entidad comenzó a organizar en Córdoba actos en contra del fascismo y de la guerra en los que Barrancos defendía la igualdad de las mujeres ante los hombres, tanto en el espacio privado como en el público.⁵ Como otras de su tipo, la AFA permite dar cuenta de la militancia femenina que fomentó el antifascismo. Por los tonos heroicos y radicalizados que asumieron sus discursos podemos considerar que todas estas agrupaciones frentepopulistas cordobesas fueron una expresión del antifascismo argentino de mediados de los años treinta. Para esos años, Bisso (Bisso, 2007) identifica en diversos manifiestos antifascistas tonos de ese tipo que alegaban la “urgencia de la hora” y que luego fueron perdiéndose hacia los años cuarenta.

FUPA fue organizada en junio de 1935 y se autodefinió como una asociación de argentinos y extranjeros para librarse del “peligro inminente” que encarnaban el fascismo y las ideas “fascistas y guerreras”. En línea con el CPPYLA, consideraba a Córdoba como sede central del país y desde donde proyectaba la lucha antifascista y antiguerrera (Osella, 2024). Ante los comicios provinciales de noviembre de 1935 el FUPA emitió un comunicado en el que sostenía que no sugería votar por un determinado partido ni disputar lugares en alguna de las listas. Empero, aconsejaba votar por “los partidos que hayan demostrado defender las libertades”.⁶ La descripción calzaba muy bien con la plataforma electoral del sabattinismo, pero también con la del PS. En efecto, aún con matices, ambos partidos coincidieron en discursos antifascistas y antiimperialistas desde los que condenaron las prácticas fraudulentas del gobierno de Justo. Bisso (2007) ha señalado oportunamente cómo las distintas fuerzas democráticas argentinas se apropiaron del discurso antifascista tanto para oponerse al fascismo real como para denunciar el régimen fraudulento de Justo. Más allá de estas coincidencias, fue Sabattini quien logró imponerse en las elecciones de 1935 y dejar al socialismo en un cómodo tercer lugar.

Por lo tanto, la organización y movilización antifascista tuvo lugar en los dos territorios provinciales estudiados. En Santa Fe la causa republicana propició espacios de sociabilidad y discursos en clave antifascista en un escenario provincial restrictivo. Es decir, para el gobierno de Iriondo -y en coincidencia con el gobierno nacional- el antifascismo era un peligro porque lo concebía como una mascarada del comunismo. En cambio, en Córdoba Sabattini captó -y compartió- la sensibilidad antifascista que había logrado movilizar a la opinión pública tras el

⁵ LVI, Córdoba, 11/11/1935, p. 6.

⁶ LVI, Córdoba, 2/11/1935, p. 6.

Eugenio Sánchez y Sebastián Merayo

asesinato de Guevara. En ese sentido, el líder cordobés tuvo como una de sus promesas de campaña el eliminar las “milicias armadas” que actuaban en la provincia.⁷ De esta manera recogía una demanda significativa para la sociedad cordobesa y la vinculaba con otra también importante y en clara oposición a Justo: el respeto al procedimiento y a los valores democráticos.

El anticomunismo de Iriondo y el antifascismo de Sabattini

Hacia fines de 1936 el senador de la provincia de Buenos Aires del PDN, Matías Sánchez Sorondo, presentó el proyecto de Ley de Represión al Comunismo. Siguiendo a Mercedes López Cantera (2015), este proyecto formó parte de un proceso de criminalización del comunismo que el Estado argentino intentó llevar a cabo durante los años ‘30. Para Sorondo, las organizaciones antifascistas eran cómplices del avance del comunismo y por ello constituyan uno de los objetos de represión. Por lo tanto, consideramos relevante examinar cómo los gobiernos de Iriondo y Sabattini se vincularon con los discursos y prácticas anticomunistas alentados desde el gobierno nacional. De esta manera podremos construir un conocimiento más complejo de cómo sendos gobiernos entendieron y se vincularon con el antifascismo que se desarrollaba en sus territorios.

Para el caso de Santa Fe es importante señalar que la Intervención Federal jugó un rol clave como trasfondo de legitimidad para determinadas prácticas represivas y autoritarias por parte del gobierno. Con la llegada de Iriondo al poder este tipo de prácticas comenzaron a asentarse en un plano legal que pretendía ampliar dicho marco de supuesta legitimidad. Durante su gestión y bajo el apelativo del anticomunismo se dictaron una serie de leyes y decretos con el fin de perseguir a los opositores, controlar el espacio público y supervisar la opinión pública. Entre estas destacamos el decreto de prohibición de toda actividad pública relacionada con la situación española, la Ley de imprenta y la ley de Defensa Social.

En mayo de 1937, en pleno activismo antifascista por la Guerra Civil Española, el gobierno santafesino sancionó un decreto que desautorizaba las reuniones públicas a favor de cualquiera de los bandos en pugna. Entre sus considerandos se disponía que la División de Investigaciones de la Jefatura de la policía de Rosario remitiera informes sobre los permisos otorgados a los actos públicos de la Junta pro socorro y reconstrucción de España. Asimismo, señalaba que el argumento principal era el comunismo y su supuesta peligrosidad. A medida que el gobierno antipersonalista se consolidaba estas lógicas se acentuaron a partir de un diagnóstico en el que se tomaba al “izquierdismo” como elemento central:

“los actos públicos de distinta índole que viene realizando con autorización de la Jefatura, la Junta Central Pro socorro y Reconstrucción de España con la aparente finalidad de recolectar fondos con destino a las milicias que luchan en España... han tomado en los últimos tiempos un cariz netamente

⁷ LVI, Córdoba, 5/7/1935, p. 12.

Los gobiernos radicales frente al antifascismo y el anticomunismo en los años '30. Los casos de Córdoba y Santa Fe en clave comparada

extremista por militar en la entidad y sus filiales elementos conocidos por su ideología comunista.”⁸

La ley de imprenta que reemplazó a la antigua ley que regía en la provincia desde el año 1876 o “ley mordaza” -como la llamaba la oposición-, asignaba a la policía un poder de control sobre los editores al disponer que:

“todo el que quiera establecer una imprenta.... deberá poner en conocimiento del jefe de policía del departamento que corresponda los datos del editor, de la publicación y de la imprenta para que la autoridad resuelva si no hay impedimento. Cada departamento de policía deberá llevar un registro de las imprentas y publicaciones existentes en su jurisdicción”⁹

El campo sindical y de la izquierda política fueron los territorios privilegiados para la intervención policial respecto al control de lo que se edita.¹⁰

A su vez, el control de la prensa y de la opinión pública encontró su contrapartida en el control del espacio público a través de la Ley de Defensa Social para el ordenamiento de un espacio público disputado¹¹. La normativa declaró ilegal la existencia de todo partido o asociación o reunión de personas que trataran de violar la constitución nacional o provincial, o sus leyes. Este instrumento legal permitía a la policía intervenir sindicatos, dispersar manifestaciones e impedir la realización de actos públicos. Su defensa en la legislatura provincial fue realizada por el ministro de gobierno Severo Gómez. Su defensa partió de la idea de que no se trataba de una novedad porque consideraba que había sido un problema en la agenda de la clase política debatido en la prensa y tratado en el Congreso de la Nación. A su vez, se encargó de señalar la peligrosidad del comunismo, de la necesidad de reprimir y de leer algunos discursos del presidente Justo. Por último, hizo una interpretación política de este problema dejando en claro los argumentos del conservadurismo en esta década: “Detrás del personalismo arrojado el 6 de septiembre de 1930... se agita la propaganda del programa comunista que circulan los agentes y el oro de Moscú”¹². Este discurso nos muestra a las claras que la interpretación política del gobierno para justificar la represión se explicaba por su aspecto ideológico a partir de una operación discursiva que definía en su antiyrigoyenismo y el anticomunismo como posibilidades ciertas y por lo tanto enemigos latentes (Tato, 2010).

Por consiguiente, durante toda la década el Estado santafesino fue construyendo un orden represivo bajo el señalamiento de distintos tipos de “peligrosidades” que definían una noción de enemigo. Así sea para mediar en algunos conflictos obreros, para torturar o para solicitar permisos de ocupación del espacio público, la policía

⁸ *El Orden*, Santa Fe, mayo 1937.

⁹ Ley Provincial de Imprenta, Nº 2548/1937.

¹⁰ “La actual ley de imprenta de la provincia data desde 1876, época de Servando Bayo”. Se teme que la ley proyectada sea análoga a la de la provincia de Buenos Aires, *El Litoral*, Santa Fe, 5/5/1937.

¹¹ “Quedó convertido en Ley el proyecto del Poder Ejecutivo sobre Defensa Social”, *El Litoral*, 26/6/1937. “La Sanción de la ley de defensa social”, *La Capital*, 27/6/1937.

¹² *El Litoral*, Santa Fe, 26/6/1937.

Eugenio Sánchez y Sebastián Merayo

fue adquiriendo un papel de estatidad cada vez más imperante (Merayo, 2024). Y, como se observó, a partir de 1937 los andamiajes legales le otorgaron un poder que, si bien ya tenía, ahora legitimaban su accionar en este tipo de prácticas.

Las derechas nacionalistas y católicas influyeron en la implementación y supervisión ideológica de los dispositivos implementados por el Estado. Estos sectores se dedicaron a afinar sus miradas críticas hacia el comunismo desde una perspectiva filosófica, pero también política. Si bien el nacionalismo local no poseía el espesor político ni los cuadros intelectuales para constituirse en una fuerza política, sus evaluaciones sobre el contexto de 1935 fueron importantes en la prensa. En particular, a través de la Acción Nacionalista Argentina y sus emisarios locales. A diferencia del nacionalismo, el catolicismo tenía un anclaje mayor en la sociedad santafesina. Durante el período, el diario *La Verdad* del Círculo de Obreros Católicos sostuvo un accionar inclaudicable para infundir su mirada y alertar sobre la presencia local de comunistas (Martín, 2023).

En el contexto de la guerra española estas derechas encontraron en el franquismo un espejo en el cual poder reflejarse. En consecuencia, a partir de 1936 la Junta Nacionalista Española tuvo un activismo determinante en Rosario y en diversas localidades santafesinas. Un ejemplo de ello fue la realización en 1938 de la Primera Semana Diocesana de Estudios Sociales de Rosario acerca del Comunismo que organizó la Acción Católica de esta ciudad. El acto tuvo como fin caracterizar el accionar del comunismo argentino e hizo especial hincapié en la producción literaria:

Hay en la actualidad una clase de literatura ligera, vestida unas veces con buen ropaje literario, pero que por su desenvoltura, modales livianos y sabor sensual a veces disfrazado de cierto misticismo, excita la curiosidad y corre por todas las manos como esos manjares baratos... No queremos referirnos ahora a esa otra clase de **literatura realista** que tanto se difunde en libros y revistas; ella es la más perniciosa por la facilidad con que penetra y llega a los niños y jóvenes... El mal está en la facilidad con que las malas lecturas se propagan; es necesario prescribir diarios, revistas, libros y novelas¹³.

Esta acusación vinculaba directamente al comunismo con la actividad cultural. Como afirma Susana Piazzesi (2009), la participación en espacios culturales fue una de las trincheras que construyó la sociedad civil en un ambiente político restrictivo como era el de la provincia de Santa Fe. Durante los años 30 los intelectuales sufrieron persecuciones y restricciones. En ese sentido, desataca el hostigamiento que sufrieron los miembros de la Agrupación de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores (AIAPE), organización antifascista compañera de ruta del comunismo local. La entidad se convirtió en una voz destacada dentro del ambiente cultural local que pudo realizar sus actividades a través del sostenimiento de sus espacios físicos y de actos públicos.

¹³ "Temas sociales: Las malas lecturas", *La lectura popular*, Rosario, 15/02/1940, p. 1

Los gobiernos radicales frente al antifascismo y el anticomunismo en los años '30. Los casos de Córdoba y Santa Fe en clave comparada

Durante el gobierno de Castillo (1941 – 1943) estas políticas represivas se endurecieron a raíz del establecimiento del Estado de Sitio como práctica de control riguroso. También por el rol que jugó la *Comisión de Actividades Antiargentinas* que impulsó el Congreso de la Nación con el fin de perseguir al comunismo, la infiltración nazi y defender la soberanía, según sus términos.

En este sentido, con la intención de problematizar la construcción del radicalismo antipersonalista en tanto experiencia gubernamental notamos que, pese a la política de persecución y hostigamiento al comunismo, en su interior se dieron algunos contrapuntos que llaman a contemplar su complejidad y no pensarlo como un espacio político cerrado o unánime durante todo el periodo. En primer lugar, porque las políticas de los presidentes de este período contribuyeron a generar fricciones entre lo local y lo nacional y en la disciplina partidaria. Así, por ejemplo, durante la gestión de Ortiz muchos radicales “concordancistas” y del comité nacional abrazaron políticas antifascistas en lo que podría ser entendido como uno de los momentos de búsqueda de unidad en el campo antifascista por el antipersonalismo y el radicalismo alvearista. En efecto, veían a Ortiz como un garante de elecciones limpias. En el caso santafesino el encuentro de estas tendencias fue relevante. Un ejemplo de ello lo constituye el diputado nacional por Santa Fe Carlos Pita, quien estuvo más cercano a una facción local del antipersonalismo antifascista del presidente que al propio gobernador Iriondo (Persello, 2013).

En segundo lugar, y a modo de ejemplificar estas contradicciones, vemos que durante la gestión municipal de Culaciati se creó en Rosario una Secretaría de Cultura dirigida por el pintor, demócrata progresista, Julio Vanzo. En la misma línea “contradicторia” cabe destacar el rol de Juan Mantovani en el gobierno de Iriondo. Este había estado al frente de la inspección general de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial de la Nación entre 1932 y 1938. Luego, desde 1938 a 1943 se colocó al frente del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la provincia. Mantovani se destacó por su defensa del magisterio, la promoción de jornadas culturales y enseñanzas artísticas, pero sobre todo por su concepción normalista y popular de la educación. En Santa Fe mantuvo vínculos con sectores progresistas como las hermanas Olga y Leticia Cossettini, Dolores Dabat y sus experiencias escolanovistas (Guida, Semoreli y Welti; 2019:23)

En este sentido, sostenemos que al interior de estos espacios no existió una homogeneidad en las gestiones. Junto a las prácticas represivas y la política del orden implementadas en Santa Fe, coexistió una perspectiva de largo plazo sostenida en la tradición antipersonalista. Con la particularidad, ya mencionada, de que sus dos figuras claves fueron cuadros políticos de la Concordancia en dos períodos diferentes.

La situación de Córdoba puede interpretarse como el anverso de la de Santa Fe, sobre todo por la situación de mayor libertad que vivió el comunismo. Durante la gestión de Sabattini la izquierda creció en el movimiento obrero desatando luchas que lejos estuvieron de ser promovidas por el gobierno radical (Tcach, 2012). A su

Eugenio Sánchez y Sebastián Merayo

vez, el comunismo depositó sus esperanzas en el gobernador a raíz de su compromiso de garantizar las libertades públicas. En ese sentido, el dirigente comunista Salvador Marín en el acto del 1º de mayo de 1936 -pocos días antes de que asumiese Sabattini- sostuvo que el gobierno del radical sería "de orden y de libertad, especialmente para la clase trabajadora cuyas libertades se encuentran hoy cercenadas por el gobierno de la nación que pretende erigirse en dictador."¹⁴ Una vez en el gobierno, el sabattinismo llevó a cabo una política conciliatoria y de arbitraje en la conflictividad capital-trabajo. Según Tcach (2012), esto respondió más a las políticas intervencionistas que mundialmente se promovieron desde la crisis de 1929 que a una postura cómplice con el PC. Para el gobierno lo importante era que fuesen respetadas las libertades públicas y políticas y la Constitución, no la promoción del comunismo. De allí que en las decisiones que tomó el gobierno respecto a este podamos identificar posiciones tanto a favor como restrictivas. Por ejemplo, ante una denuncia contra el PC de Cruz Alta (departamento Marcos Juárez) el gobierno optó por la desestimación. En esa ocasión, un vecino de dicha localidad había denunciado que en un acto comunista se había agraviado Justo e incitado a la formación de un frente popular. El gobierno cordobés consideró que:

"el orador habría ejercitado un derecho que constituye una de las características de la forma republicana de gobierno: la crítica de los actos ejecutados por los funcionarios públicos en el cumplimiento de sus cargos. En consecuencia, debe desestimarse la denuncia y archivarse las actuaciones."¹⁵

Asimismo, el gobierno también descartó denuncias realizadas por el propio PC. Por ejemplo, en febrero de 1938 desestimó el reclamo que presentó el comunismo de Villa María. Allí, el PC local acusaba que el jefe político de Tercero Abajo amenazaba a trabajadores comunistas que se encontraban en huelga con aplicar la ley de residencia. Por su parte, el jefe político argumentó que, como radical, no apoyaba la ley de residencia y que sus palabras habían sido sacadas de contexto. Así buscó alinearse con el discurso sabattinista, repudiando la ley y la represión de los trabajadores. Finalmente, su explicación permitió que se desestimaran las acusaciones y fuese rechazada la denuncia.¹⁶

Hacia julio de 1938, el ministro de gobierno Santiago del Castillo señalaba que:

"A los extremismos -comunismo y fascismo- no se les puede combatir legalmente, dado que en un régimen democrático liberal como el nuestro se pueden expresar las ideas siempre que no atenten contra la seguridad de los habitantes o del Estado."¹⁷

¹⁴ Archivo General de la Provincia de Córdoba (AGPC), Serie Ministerio de Gobierno (SMG), t. 35, 1936, f. 94.

¹⁵ AGPC, SMG, t. 29, 1937, fs. 460-469.

¹⁶ AGPC, SMG, t. 21, 1938, fs. 264-280.

¹⁷ AGPC, Policía, t. 32, 1938, f. 443.

Los gobiernos radicales frente al antifascismo y el anticomunismo en los años '30. Los casos de Córdoba y Santa Fe en clave comparada

Durante la gestión de Sabattini el comunismo no representaba una amenaza para el gobierno como si lo eran los sectores conservadores, sobre todo católicos. En términos electorales el PC para el radicalismo no resultaba una competencia sino más bien un respaldo y apoyo en unas elecciones reñidas. A diferencia de la derecha radicalizada, el comunismo bajo su orientación frontepopulista se les presentaba como un partido que no alteraba el orden democrático. Además, era una fuerza con la que compartía ciertos intereses: la inclinación pro-obra y la oposición a sectores conservadores, católicos y fascistas (Sánchez, 2024a).

Por su parte, el PC revalidó su apoyo a la UCR en las elecciones presidenciales de 1937 y en las legislativas de marzo de 1938. En el órgano oficial del PC, *Orientación*, se sostenía que las relaciones del gobierno de Sabattini con las organizaciones obreras habían mejorado al punto de que el primero le consultaba a estas sobre planes de obras públicas.¹⁸ Por supuesto que no podemos sugerir que existió tal nivel de colaboración entre el gobierno sabattinista y el comunismo. Empero, sí podemos sostener que el comunismo respaldó al sabattinismo por considerarlo una garantía de su libertad política. También, porque en un contexto nacional altamente represivo vio en el gobierno cordobés un aliado en la lucha contra los sectores que promovían su persecución. Una disputa que comunistas y radicales interpretaron y sintetizaron como una batalla contra el fascismo.

De hecho, la plataforma electoral que sancionó la UCR cordobesa en 1935 postulaba disolver “toda clase de legiones armadas”.¹⁹ El artículo captaba así una demanda que había movilizado a Córdoba tras el asesinato de Guevara. En esa línea, el partido fue definiendo su campaña electoral en términos de fascismo versus democracia. Bajo el significante “fascismo” se englobaron todas las entidades de derecha de la provincia. Para el sabattinismo esta postura no solo implicaba oponerse a las entidades de derecha, sino también diferenciarse del PDC. En campaña, la UCR recuperó la asociación entre PDC y fascismo que en 1933 realizó junto al PS y *La Voz del Interior (LVI)* para responsabilizar al gobierno de Frías del crimen de Guevara (Sánchez, 2024a). Tras ganar las elecciones internas, Sabattini acusó directamente a la oposición demócrata de ser “la neta expresión del fascismo en el país”.²⁰

Una vez en el gobierno, Sabattini insistió en que se alejaba “tanto de la extrema izquierda como de la extrema derecha” y que actuaría “con toda decisión” ante cualquier acto ilegal.²¹ Para evitar una intervención federal intentó proyectar una imagen de la provincia que la presentara como democrática y ordenada, ajena al conflicto y la violencia. En ese sentido, cuando en 1936 el fascio local denunció que algunos de sus miembros habían sido torturados por la policía, el jefe de policía aseguró que las reuniones fascistas se desarrollaban en orden porque precisamente la policía evitaba enfrentamientos con antifascistas.²²

¹⁸ *Orientación*, Buenos Aires, mayo de 1938.

¹⁹ *LVI, Córdoba*, 25/8/1935.

²⁰ *LVI, Córdoba*, 2/11/1935.

²¹ *LP, Córdoba*, 7/9/1936.

²² AGPC, SMG, t. 34, 1936, fs. 178-180.

Eugenio Sánchez y Sebastián Merayo

A su vez, las entidades y autoridades fascistas italianas gozaron de aceptación y respeto. Las autoridades provinciales y *LVI* entendían que la infiltración fascista se convertía en un peligro solo cuando era alentada o tolerada por dirigentes locales. De allí que el diario cordobés explicara que “el pueblo argentino” estaba en contra del fascismo “como sistema” y no “porque el fascismo sea italiano.”²³

Las medidas más resonantes que se tomaron contra el fascismo no fueron iniciativas del Poder Ejecutivo, pero contribuyeron a la imagen de que en la Córdoba de Sabattini se lo combatía. En efecto, durante su gestión fueron expuestos y sancionados importantes dirigentes de la extrema derecha. En 1936 se allanó el domicilio Antonio Nores Martínez, el ex-rector, miembro de la LCA y figura del clericalismo cordobés. En su vivienda se encontraron parte de las 500 armas largas denunciadas como desaparecidas por la policía provincial (Tcach, 2009). Mientras que entre 1938 y 1939 fueron sancionados el profesor Nimio de Anquín y el nacionalista Alberto Novillo Saravia en el marco de los conflictos violentos que tuvieron lugar en la Universidad Nacional de Córdoba. En 1938 el Consejo Superior de la Universidad cesanteó a De Anquín por sus “expresiones agraviantes para la democracia y el sistema institucional” e incitación a la violencia.²⁴ Al año siguiente, las autoridades sancionaron a Alberto Novillo Saravia por presentar una nota al rector en defensa de De Anquín (Angelini, 2021). Durante el período en estudio la Universidad continuó siendo un campo de disputa entre reformistas y reaccionarios, un conflicto que fue interpretado como antifascismo versus fascismo (Osella, 2024).

Como señala Osella (2024), el máximo difusor del fascismo en la provincia, De Anquín, recién fue sancionado a finales del mandato de Sabattini. A pesar de las promesas de campaña, ni el PFA, ni la LCA fueron prohibidos en el territorio provincial. La provincia no se convirtió en una cacería de fascistas, pero sí en un ambiente desfavorable para sus actividades e ideas, en comparación con la Buenos Aires de Fresco.²⁵ En la prensa oficialista, las medidas contra estos actores fueron presentadas como victorias del gobierno sobre el nacionalismo y el fascismo.²⁶

Para Sabattini la lucha contra el fascismo y las organizaciones de extrema derecha no podía darse por fuera del marco constitucional y de lo que entendía como el respeto a las libertades civiles y políticas. De allí que avanzó contra estos sectores respetando tiempos y canales institucionales y en la medida en que se detectó algo ilegal.

A su vez, el avance contra De Anquín se dio en un contexto nacional en el que el fascismo y el nazismo estaban en la mira. Como en otros países de América Latina, en Argentina a partir de 1938 con la invasión alemana a Austria, el gobierno comenzó a tomar medidas contra la infiltración fascista y nazi. Durante la presidencia de Roberto Ortiz se prohibió el uso de banderas extranjeras (decreto

²³ *LVI, Córdoba*, 17/7/1937.

²⁴ *LVI, Córdoba*, 19/8/1939.

²⁵ Sobre este tema véase Bruno Cimatti (2024).

²⁶ *LVI, Córdoba*, 19/8/1939.

Los gobiernos radicales frente al antifascismo y el anticomunismo en los años '30. Los casos de Córdoba y Santa Fe en clave comparada

3.372) y se debatieron regulaciones sobre las actividades extranjeras en el Congreso. A diferencia de las autoridades nacionales, Sabattini se mostró confiado, sostenía que en Córdoba se habían desarticulado las organizaciones armadas gracias al clima de libertad y democracia garantizado por su gobierno (Sabattini, 1992, p. 57). A contramano de Ortíz, para el gobernador la solución era la libertad y no la regulación.

Al fin de su gestión y a instancias de una nueva competencia electoral y con la voluntad de proyectarse en el escenario nacional, Sabattini se promocionó como el garante de la democracia, el orden y la ley. Para ello, contrapuso su gestión a la de Frías observando que los demócratas dejaban actuar a “fuerzas uniformadas y armadas, que confesaban, como objetivo de su actividad, la suplantación de nuestro régimen político, por un sistema extraño”.²⁷ A pesar de que para el sabattinismo el peligro fascista se hallaba en la oposición demócrata, no avanzó contra sus miembros. Quizás no lo hizo por el alto costo político que implicaba arremeter abiertamente contra los aliados del gobierno nacional en la provincia que lo acusaban de comunista.

En suma, mientras que en Santa Fe bajo los gobiernos antipersonalistas se desplegaron políticas represivas asociando comunismo con antifascismo, en Córdoba el sabattinismo lograba mostrarse como un defensor de la causa democrática. Al mismo tiempo, observamos que estas no fueron posiciones homogéneas, no solo debido a la complejidad de los actores y escenarios provinciales, sino también por el ritmo que marcaba el contexto político nacional.

Reflexiones finales

Las experiencias de los gobiernos de Amadeo Sabattini en Córdoba y Manuel María Iriondo en Santa Fe permiten observar dos lecturas de la realidad política de los años treinta. Mientras que el sabattinismo se posicionó en una lógica de diferenciación con el conservadurismo nacional y mantuvo una relación menos hostil con el comunismo y los movimientos antifascistas, el irondismo se alineó con las políticas represivas y anticomunistas promovidas desde la esfera nacional. Esta oposición se insertó en un contexto de creciente polarización ideológica donde el antifascismo y el anticomunismo fueron utilizados en el discurso político local y como justificativos para la acción gubernamental.

La comparación entre ambos gobiernos pone en evidencia cómo el conflicto internacional entre fascismo y antifascismo, así como el anticomunismo, tuvieron impactos diferenciados en los escenarios locales. En Córdoba, la legitimidad política del sabattinismo se nutrió del rechazo al fascismo y del mantenimiento de ciertos espacios de libertad política para sectores de izquierda. En cambio, en Santa Fe el gobierno de Iriondo consolidó un dispositivo represivo que equiparó antifascismo y comunismo restringiendo severamente la oposición política.

²⁷ LP, Córdoba, 1/2/1940.

Eugenio Sánchez y Sebastián Merayo

En este sentido, nos interesa remarcar que estas consideraciones frente al fenómeno del antifascismo no presentaron posturas cerradas en ambos gobiernos. Para el caso de Santa Fe, pudimos ver que en sus gestiones debieron plantear un acercamiento con algunos sectores progresistas y antifascistas en el plano cultural y educativo. Esta perspectiva se hizo más patente con la impronta del gobierno de Ortiz, quien plasmó una postura diferente en el escenario mundial. Política que luego se terminarían en la etapa de Castillo en una impronta más represiva frente al comunismo, el nazismo como argumento de una neutralidad sostenida a partir de vínculos con la embajada norteamericana.

Mientras que en Córdoba una vez que Sabattini asumió la gobernación dejó de identificar a sus opositores políticos con el fascismo. En cambio, insistió en un discurso que lo colocaba en una posición intermedia entre lo que consideraba dos extremos: el fascismo y el comunismo. A su vez, durante su gestión no ejerció una persecución sistemática de las derechas radicalizadas, tampoco contra el comunismo. Esto último fue lo que distinguió su gestión en un escenario nacional represivo contra el comunismo como el planteado durante la gestión de Justo. Asimismo, se distinguió de Ortiz respecto a la política sobre las colectividades extranjeras y su vínculo con el nazismo y fascismo. Sin embargo, todo ello no significó que el líder cordobés encarase un enfrentamiento con las autoridades nacionales que podría haberle costado una intervención. Más bien, presentó a Córdoba como una excepción antes que un antagonista del escenario nacional. El panorama cambió sustancialmente bajo el gobierno de Santiago del Castillo durante la presidencia de Castillo. Durante 1940-1943 Córdoba fue abandonando paulatinamente su papel de lugar hospitalario para el comunismo.

En suma, este análisis permite comprender también cómo la dinámica de la política nacional no fue uniforme, sino que estuvo mediada por las particularidades provinciales y por la forma en que los actores locales interpretaron los conflictos internacionales. En definitiva, el estudio de estos casos evidencia la importancia de una mirada comparativa para comprender la complejidad de los alineamientos ideológicos y las prácticas políticas en la Argentina de los años treinta. Al mismo tiempo, pone de manifiesto cómo los debates en torno al antifascismo y al comunismo no fueron meramente discursivos o mascaradas, sino que tuvieron consecuencias concretas en la configuración del poder y en la vida política de las provincias analizadas.

Bibliografía

Acción Católica Argentina (1938). *Primera semana diocesana de estudios acerca del comunismo*. Rosario: Acción Católica Argentina.

Los gobiernos radicales frente al antifascismo y el anticomunismo en los años ‘30. Los casos de Córdoba y Santa Fe en clave comparada

Agüero, A. C. (2023). La “década infame” como esperanza. Acerca del antifascismo visto desde Totoral. *Anuario IEHS*, 251-266.

Agüero, A. C. (2024). Una capital para el frente popular. En C. Altamirano (coord.); *Aventuras de la cultura argentina en el siglo XX*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

Alvarez, C. y López, N. (2023). *Prontuarios policiales de la División de Investigaciones de la Policía de Rosario: Fuentes para una historia social de la clase trabajadora y las instituciones estatales*. Entre Ríos: Universidad Nacional de Entre Ríos.

Angelini, L. (2021). *Intelectuales y nacionalismo católico: Nimio de Anquín, Lisandro Novillo Saravia (hijo) y Rodolfo Martínez Espinosa. Córdoba década de 1930* (Tesis doctoral inédita). UNC, Córdoba.

Armida, M. Y Fernández, S. (2000). Una ciudad en transición y crisis (1930 – 1943). En A. Plá (coord.); *Rosario en la Historia (de 1930 a nuestros días)*. Rosario: UNR Editora.

Bergel, M. (2012). Flecha, o las animosas obsesiones de Deodoro Roca. En G. Vázquez & D. Tatián (Eds.); *Deodoro Roca. Obra Reunida: Vol. IV. Escritos políticos*. Córdoba: UNC.

Bisso, A. (2000). El antifascismo argentino: Imagen de redención «democrática» de la sociedad civil en la Argentina fraudulenta y militar de los años 30 y 40. *Trabajos y Comunicaciones*, 26, 211-232.

Bisso, A. (2005). *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Bisso, A. (2007). *El antifascismo argentino*. Buenos Aires: CeDInCi Editores.

Camaño Semprini, R. (2014). Entre la derecha y la izquierda: Identidades y cultura política en la Río Cuarto de los años treinta. En C. Harrington (Ed.); *Rastros para una cartografía identitaria riocuartense*. Córdoba: Ferreyra.

Bloch, M. (2011). *Apologie pour l'histoire ou métier d'historien*. Paris: Colin.

Campione, D. (2018). *La Guerra Civil Española, Argentina y los argentinos*. Buenos Aires: Luxemburgo.

Cimatti, B. (2024). El fascismo italiano en la provincia de Buenos Aires: Un acercamiento a partir de los casos de La Plata y Bahía Blanca (Argentina, 1926-1939). *Revista de Historia Regional*, 29. Recuperado de <https://doi.org/10.5212/Rev.Hist.Reg.v.29.23011>

Eugenio Sánchez y Sebastián Merayo

Culaciati, M. (1968). *El presidente Castillo. Su política internacional y el golpe del 4 de junio de 1943*. Buenos Aires.

Fernández, S. (2017). Sociabilidades en pugna. El impacto de la guerra civil española en perspectiva asociativa. Rosario, Argentina. *Historia (São Paulo)* (36).

Guida, M. E., Semorile, C., Welti, M. E., (2019). Juan Mantovani. Gestión educativa y política cultural en la provincia de Santa Fe. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 14.

Halperin Donghi, T. (2004). *La República imposible (1930-1945)*. Buenos Aires: Ariel.

Halperin Donghi, T. (2013). *La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945* (2da ed.). Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Hobsbawm, E. (2008). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.

Hobsbawm, E. (2011). *Cómo cambiar el mundo. Marx y el marxismo 1840-2011*. Buenos Aires: Crítica.

López Cantera, M. (2019). Construir un enemigo en tiempos de neutralidad: Anticomunismo y disciplinamiento detrás de los debates por el derecho de reunión en Argentina (1938-1943). *Revista Paginas*, 12(28). Recuperado de <https://doi.org/10.35305/rp.v12i28.377>

López Cantera, M. (2021). Definiendo estrategias para el enemigo: De la acción preventiva a la ofensiva anticomunista. El Estado y la Sección Especial (1930-1943). *Colección*, 32(1), 89-128. Recuperado de <https://doi.org/10.46553/colec.32.1.2021.p89-128>

López Cantera, M. (2023). *Entre la reacción y la contrarrevolución. Orígenes del anticomunismo en Argentina (1917-1943)*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.

López, I. (2018). *La república del fraude y su crisis. Política y poder en tiempos de Roberto M. Ortiz y Ramón S. Castillo: Argentina, 1938-1943*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Losada, L. (2016). *Marcelo T. de Alvear. Revolucionario, presidente y líder republicano*. Buenos Aires: Edhsa.

Losada, L. (2023). Liberalismo y antifascismo. Marcelo Torcuato de Alvear y la política internacional. *Anuario IEHS*, suplemento 2023.

Losada, L. (2024). Liberalismo, antiliberalismo y democracia. Argentina, 1912-1943. *Anuario IEHS*, 1(39).

Los gobiernos radicales frente al antifascismo y el anticomunismo en los años '30. Los casos de Córdoba y Santa Fe en clave comparada

Macor, D. y Piazzesi, S. (2009). *Territorios de la política argentina, Córdoba y Santa Fe 1930 – 1945*. Santa Fe: UNL.

Martin, M. P. (2023). *Reorganización del laicado y militancia católica en Rosario: Un primer acercamiento a los estudios sobre la Acción Católica Argentina en los años 30*. Rosario: UNR Editora.

Martínez Mazzola, R. (2017). El Partido Socialista en los años treinta. En L. Losada (Ed.); *Política y vida pública. Argentina (1930-1943)*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.

Mauro, D. (2013). *Reformismo liberal y política de masas. Demócratas progresistas y radicales en Santa Fe (1921 – 1937)*. Rosario: Prohistoria. McGee Deutsch, S. (1999). *Las Derechas. The extreme Rigth in Argentina, Brazil, and Chile, 1890-1939*. Stanford: Stanford University Press.

Menotti, P. y Merayo, S. (2016). Estrategias de sindicalización de los comunistas en Rosario (Santa Fe – Argentina), 1932-1935. La línea política “clase contra clase” en época de crisis y cambios. *Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*, 5.

Merayo, S. (2020). En la retaguardia con aire de copla. La Junta Central Pro Socorro y Reconstrucción de España en el sur de Santa Fe 1936-1939. *Anuario* 32.

Merayo, S. (2023). Una variante liberal del antifascismo en clave local. El Centro Español de Unión Republicana de Rosario (1933-1943). *Anuario IEHS*, suplemento 2023.

Merayo, S. (2024) Experiencias locales de un antifascismo internacional. Escritores de América en defensa de la democracia. *El Taco En La Brea* (19).

Osella, D. (2014). El Partido Demócrata de Córdoba ante las elecciones de noviembre de 1931. *Anuario del Instituto de Historia Argentina* (14). Recuperado de https://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAn14a05/html_17

Osella, D. (2019). ¿Cómo fue la relación de las derechas actuantes en Córdoba entre 1930 y 1936? En E. Bohoslavsky (Ed.); *Las derechas en el Cono Sur, siglo XX. Actas del VIII Taller de Discusión*. Los Polvorines: UNGS. Recuperado de https://repositorio.ungs.edu.ar/bitstream/handle/UNGS/616/Actas_E_Bohoslavsky.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Osella, D. (2024). La extrema derecha y la conformación de un frente opositor en Córdoba (1930-1939). *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, XI(1).

Pasolini, R. (2005a). El nacimiento de una sensibilidad política. Cultura antifascista, comunismo y nación en la Argentina: Entre la AIAPE y el Congreso Argentino de la

Eugenio Sánchez y Sebastián Merayo

Cultura, 1935-1955. *Desarrollo Económico*, 45(179). Recuperado de <https://doi.org/10.2307/3655905>

Pasolini, R. (2005b). Intelectuales Antifascistas y Comunismo durante la Década de 1930. Un Recorrido Posible: Entre Buenos Aires y Tandil. *Estudios Sociales*, 26(1). Recuperado de <https://doi.org/10.14409/es.v26i1.2528>

Pasolini, R. (2017). Comunismo y cultura política comunista: El momento antifascista. En L. Losada (Ed.); *Política y vida pública. Argentina (1930-1943)* (pp. 67-84). Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.

Pasquali, L. (2016). *Mujeres y política en escenarios de conflicto del siglo XX*. Rosario: ISHIR-CONICET.

Persollo, V. (2013). *Historia del radicalismo*. Buenos Aires: Editorial Edhsa.

Piazzesi, S. (2009) *Conservadores en provincia. El iriondismo santafesino, 1937-1943*. Santa Fe: UNL.

Sabattini, A. (1992). *Mensajes a la Legislatura acerca del Estado de la Provincia. Gobernador Amadeo Sabattini 1936-1940*. Córdoba: Secretaría Técnica Parlamentaria.

Sánchez, E. (2024a). Antifascismo y sabattinismo. Córdoba, un lugar hospitalario para el comunismo entre 1936-1940. *PolHis*, 34.

Sánchez, E. (2024b). Antifascismo(s) en Córdoba: Derivaciones del asesinato de José Guevara en 1933. *Sociohistórica*, 53. Recuperado de <https://doi.org/10.24215/18521606e220>

Sánchez, E. (2024c). Flecha: Antifascismo y la proyección de un frente popular “con todos” desde Córdoba (1935-1936). En J. Blanco (Ed.); *Lo político en disputa: Intelectuales, partidos y otras organizaciones en la Argentina del siglo XX*. Córdoba: UNC.

Schaller, P., & Callido, I. (2022). La contribución de la revista Flecha al surgimiento de una cultura antifascista en Córdoba. *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, 29. Recuperado de <https://doi.org/10.53872/2422.7544.n29.38703>

Tato, M. I. (2009) Nacionalistas y Conservadores, entre Yrigoyen y la década infame. En L. De Prvitellio y L. Bertoni (comps.) *Conflictos en democracia. La vida política argentina entre dos siglos 1852 -1943*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Tcach, C. (1991). *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba 1943-1955*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Los gobiernos radicales frente al antifascismo y el anticomunismo en los años '30. Los casos de Córdoba y Santa Fe en clave comparada

Tcach, C. (1999). *Amadeo Sabattini*. Buenos Aires: FCE.

Tcach, C. (2007). Un radicalismo exitoso en la Argentina de los treinta. El caso del sabattinismo cordobés. *Boletín Americanista*, 57.

Tcach, C. (2009). Entre la tradición conservadora y la tentación fascista: La derecha cordobesa contra Amadeo Sabattini. *Estudios*, 22.

Tcach, C. (2012). Córdoba: Izquierda obrera y conflicto social durante el gobierno de Amadeo Sabattini. *Sociohistórica*, 30.

Traverso, E. (2009). *A sangre y fuego: de la guerra civil europea 1914-1945*. Buenos Aires: Prometeo.

Traverso, E. (2018) *Melancolía de izquierda. Marxismo, historia y memoria*. Buenos Aires: FCE.

Videla, O. (2006). Desarrollo agroexportador y conflictividad social. 1912–1930. En O. Videla (Dir. de tomo); *Nueva Historia de Santa Fe*, t. 9. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Fuentes documentales:

Los Principios, Córdoba, 27/10/1935.

Flecha, Córdoba, 21/7/1936.

La Voz del Interior, Córdoba, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940.

El Orden, Santa Fe, 1937.

Ley Provincial de Imprenta, N° 2548/1937

El Litoral, Santa Fe, 1937.

La Capital, Rosario, 1935, 1936, 1937, 1939.

La lectura popular, Rosario, febrero 15 de 1940, Año XXVII, Número 453, p. 1

Archivo General de la Provincia de Córdoba (AGPC), Serie Ministerio de Gobierno (SMG)

Orientación, Buenos Aires, mayo de 1938.

La Verdad, del Círculo de Obreros Católicos, Rosario, 1936.

Recibido: 07/03/2025

Evaluado: 11/05/2025

Versión Final: 03/06/2025

